

Llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente de la Unidad Académica de las Orientaciones Estético Pedagógicas y Lenguajes, Sub Unidad Lenguajes y Técnicas, Área de Artes Gráficas (Esc. G, Gº 2 categoría horaria alta , 30 horas semanales) para el Instituto de Bellas Artes de la Facultad de Artes

1. PERFIL DEL CARGO: Experiencia específica en la metodología de enseñanza activa y experimental con énfasis en docencia del lenguaje gráfico particularmente en técnicas pre- industriales y el grabado en hueco (Punta Seca - Agua Fuerte). Complementando con la experiencia específica en la técnica de serigrafía.
Experiencia en enseñanza en general.

2. SE VALORARÁ: La experiencia específica en métodos de grabados alternativos de menor toxicidad para el grabado y el medio ambiente a través de los procesos de electrólisis y mordientes salinos.

3. CARÁCTER: INTERINO

4. ÁREA - UNIDAD ACADÉMICA: Unidad Académica de las Orientaciones Estético Pedagógicas y Lenguajes, Sub Unidad Lenguajes y Técnicas, Área de Artes Gráficas

5. CATEGORÍA Y CARGA HORARIA: dedicación horaria alta, 30 horas semanales.

6. PERIODO: 1 año partir de la toma de posesión

7. Las aspiraciones se evaluarán en base a la presentación de una Relación de Méritos y antecedentes y un Proyecto de Trabajo Escrito para el desempeño del cargo, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Provisión de Cargos Docentes de la Facultad de Artes.

7.1. RELACIÓN DE MÉRITOS Y ANTECEDENTES

La relación de méritos y antecedentes tendrá carácter de declaración jurada. Se presentarán ordenados como se describe a continuación:

- 1- Formación (Títulos y Avance de Carrera, Escolaridad)
- 2- Enseñanza
- 3- Investigación
- 4- Extensión
- 5- Actividad Profesional
- 6- Actividad de Cogobierno y participación Institucional
- 7- Otros méritos

La Comisión Asesora, así como el Consejo podrán requerir a uno/a o varios/as aspirantes que presenten la documentación probatoria correspondiente a los méritos relacionados, so pena de no considerarlos.

Podrán tener en cuenta, cuando existiere, la información resultante del legajo personal, la escolaridad, o los informes de actividad de los/as aspirantes, que obren en los archivos de la Facultad a la fecha del cierre del llamado. (art. 9 Reglamento)

Asimismo, por razones fundadas, la Comisión Asesora podrán solicitar a otras Instituciones u organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos -incluida la propia Universidad de la República- la documentación probatoria correspondiente a la relación de méritos y antecedentes presentada. Se recabará el consentimiento informado del /la postulante en formulario de inscripción.

7.2. PROYECTO DE TRABAJO ESCRITO para el desempeño del cargo, con una extensión entre 10 y 20 páginas, tipo de letra Arial 12 , interlineado simple.

TEMA: El lenguaje gráfico particularmente en técnicas pre-industriales y el grabado en hueco (Puntas Secas- Agua Fuerte).

Métodos de grabado alternativo de menor toxicidad a través de los procesos de electrólisis y mordientes salinos.

8. El informe de la Comisión Asesora contendrá una evaluación cualitativa de cada aspirante considerados/as en forma individual y comparativa con los de los/as demás presentados/as y establecerá una lista de prelación de acuerdo al EPD Art. 44. Excluirá de su evaluación a aquellos interesados/as cuyas aspiraciones no sean admisibles por no cumplir con el Art. 8 del EPD , si fuera aplicable en el llamado.

SECCIÓN CONCURSOS DE FACULTAD DE ARTES comunica que se ha puesto en práctica el nuevo Sistema de Gestión de Concursos por lo que todos/as los/as interesados/as en los Llamados, deberán ingresar sus datos en :<https://www.concursos.udelar.edu.uy>, realizando, de este modo, una PRE INSCRIPCIÓN que es de carácter obligatoria y que deberá cumplirse antes de la fecha de cierre correspondiente.

LOS/LAS ASPIRANTES DEBERÁN PRESENTAR:

Una Declaración Jurada con timbre profesional de \$250 (se descarga de <https://www.concursos.udelar.edu.uy>)

b. Una Relación de Méritos

c. Escolaridad

d. Un Proyecto de Trabajo Escrito

e. Cédula de identidad y/o Pasaporte (original y fotocopia)

f. Constancia de preinscripción

LUGAR DE PRESENTACIÓN: Cumplida la PREINSCRIPCIÓN deberán presentar la documentación requerida: en Sección Concursos de Facultad de Artes: José Martí 3328 3o PISO de Lunes a Viernes de 11.00 a 15.00 horas previa reserva de día y hora por Agenda WEB : <https://agendaweb.udelar.edu.uy/> .